



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Departamento de Filología Española

**COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA:
INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES PROFESIONALES
ACTA DE LA SESIÓN N.º 3
17 de junio de 2016**

En Jaén, a las 10:00 horas del 17 de junio de 2016, se reúne la Comisión de Coordinación Académica en el **seminario 023** (Edif. D2). Dirige la sesión la Coordinadora del Máster, Dña. Elena Felú Arquiola.

La presidenta excusa la ausencia del profesor Narciso Contreras.

Se procede con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la presidenta.

- La Presidenta informa de que se matricularon inicialmente en el máster 75 alumnos, aunque durante las primeras semanas se dieron de baja varios estudiantes, siendo 63 el número final de matriculados. De estos, 20 han defendido el TFM en la primera convocatoria (de los cuales 17 lo han hecho a través de exposiciones presenciales y 3 por videoconferencia).

- Se informa también de un nuevo cambio de becaria. Será Lola Aguayo quien se responsabilice de las tareas de gestión al menos hasta final del curso académico.

- En relación al Plan de Ordenación Docente del máster, tan solo hay una variación con el del curso 2015/2016: se incorpora el profesor Eduardo Torres Corominas (UJA) a la asignatura Historiografía literaria (con una carga lectiva de 1,3 créditos), impartida hasta ahora por los profesores Alarcón Sierra y Martín Romero, ambos de la Universidad de Jaén.

- A lo largo del curso se han detectado algunas incidencias que han ido atendándose en la medida de lo posible y que están en vías de mejora para el próximo curso académico. Se informa en primer lugar de la descompensación en el número de matriculados de las dos especialidades semipresenciales en relación con la especialidad virtual de enseñanza de español como lengua extranjera: dos en Estudios Lingüísticos y cinco en Estudios Literarios. Se plantea el problema de la escasa formación que tienen muchos de los estudiantes que no pertenecen al ámbito de la Filología. En este sentido, se insiste en que el rigor y la calidad de la enseñanza en las diferentes materias no debe decaer por este motivo.

- En relación a las actividades, se han detectado varios problemas, unos señalados por los alumnos y otros por los profesores tras la experiencia docente. Por un lado es necesario reducir el número en varias asignaturas; también es imprescindible no limitar

a 24 horas el plazo de entrega de una actividad, pues pueden surgir contingencias que impidan realizar la tarea en el día previsto, imposibilitando que se supere la materia en sí. Finalmente, también se ha llegado a la conclusión de que es necesario ampliar en general las fechas de entrega de los trabajos.

- En cuanto al profesorado, se ha insistido en la necesidad de indicar la fecha de inicio y fin de revisión.

- Durante este curso se había planteado la fecha límite para la entrega del TFM de la primera convocatoria el 6 de junio; sin embargo, el hecho de que las actas de las asignaturas del segundo cuatrimestre se cierren más tarde (17 de junio) ha generado un solapamiento que ha provocado incertidumbre entre algunos alumnos. Para resolverlo se propone que la primera convocatoria de TFM sea la de septiembre, por lo que se deberá entregar el trabajo en el mes de julio.

- La Presidenta informa de que es un requisito *sine qua non* tener todos los créditos aprobados para poder defender el TFM, según se recoge en la memoria verificada, por lo que quizá habría que revisar este criterio cuando se elabore el primer informe de seguimiento.

- Se plantea la necesidad de fomentar la asistencia y participación en las conferencias propuestas en el marco del máster. De los alumnos matriculados (muchos de la provincia y a priori con posibilidades de desplazarse) apenas han asistido algunos a dos de ellas, mientras que a la última no asistió ninguno. Desde la Comisión de Coordinación se debe pensar en aplicar alguna medida para que estas conferencias sean aprovechadas por los estudiantes del máster.

3. Aprobación, si procede, de los tribunales de Trabajos Fin de Máster de la convocatoria de junio de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

4. Elección de las fechas de entrega de los Trabajos Fin de Máster para el curso 2016-2017.

- Primera convocatoria. Fecha de entrega de los TFM: martes 25 de julio de 2017. Fecha de defensa: del 1 al 25 de septiembre del mismo año.

- Segunda convocatoria. Fecha de entrega de los TFM: martes 7 de noviembre de 2017. Fecha de defensa: del 1 al 16 de diciembre del mismo año.

5. Nombramiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster.

- La Presidenta indica que la Comisión de Garantía Interna de Calidad del máster debe estar constituida antes del final del curso académico. Para ello sería conveniente que dos personas que formen parte de la Comisión de Coordinación formen también parte de ella. En este sentido David González se ha ofrecido en primera instancia, y posteriormente las profesoras Carmen Conti y Mercedes Roldán también han mostrado su interés. Se toma la decisión de común acuerdo de que, para guardar la regla de que permanentemente dos miembros de la Comisión de Coordinación formen parte de la CGIC, por ahora sea Carmen Conti quien la integre; Mercedes Roldán reserva su entrada en la nueva comisión para el futuro. En este mismo orden, la Presidenta informa de que ha hecho varias consultas al alumnado y que María del Pilar Casado Gutiérrez ha aceptado formar parte de la CGIC. En relación al profesorado, tan solo Ventura García

Salazar se ha ofrecido. Sigue habiendo un hueco pendiente que hay que cubrir, y se determina que se hará por sorteo entre el profesorado del máster del Departamento.

- Los miembros de la CGIC deberán permanecer al menos durante dos años, y si, llegado el momento de proceder con la renovación, no hubiese interesados en formar parte de ella, se volverá a usar el sistema del sorteo, quedando excluido el profesor que ya haya pertenecido.

6. Ruegos y preguntas.

Se comenta la posibilidad de establecer en el futuro un nivel de español mínimo para alumnos de habla no española. Es un tema sobre el que la futura Comisión de Garantía Interna de Calidad tiene también que reflexionar.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las **12:25** horas.

Asistentes:

Elena Felú Arquiola
Carmen Conti Jiménez
David González Ramírez
Mercedes Roldán Vendrell

Jaén, 17 de junio de 2016

V.º B.º

La Presidenta,



El Secretario,



Fdo.: Elena Felú Arquiola

Fdo: David González Ramírez